

Análisis de los Procesos de Paz en Colombia en los inicios de la década de los noventa. Lecciones de El Salvador

Analysis of the Peace Process in Colombia in the early nineties. Lessons from El Salvador*

*Gineth Esmeralda Narváz Jaimes***

Fecha recibido: 11/09/2014

Fecha aceptado: 25/11/2014

Resumen

El propósito de este artículo consiste en analizar los procesos de paz que se llevaron a cabo en Colombia en los inicios de la década de los noventa, desde un abordaje que combina un estudio acerca del modelo de guerra de las organizaciones insurgentes, el contexto de las conversaciones y los puntos que se abordaron en las respectivas agendas de negociación y retoma las lecciones aprendidas del proceso de paz en El Salvador. El presente artículo se presentó como examen doctoral, en marco de la tesis titulada “Análisis de

* Artículo de investigación científica producto del proceso de formación doctoral, en el que se analizan los procesos de paz en Colombia desde la década de los noventa y se comparan con el proceso de paz emprendido en el Salvador. El presente artículo se presentó como examen doctoral, en marco de la tesis titulada “Análisis de la ruptura del proceso de negociación entre las FARC-EP y el Gobierno Colombiano, (1999-2002)”, y se fundamenta con los análisis realizados por especialistas en el tema.

** Doctoranda en Estudios Políticos Flaco-Ecuador. Politóloga- Magister en Historia Universidad Nacional de Colombia.

la ruptura del proceso de negociación entre las FARC-EP y el Gobierno Colombiano, (1999-2002)", y se fundamenta con los análisis realizados por especialistas en el tema.

Palabras clave

Proceso de paz, modelo de guerra, negociación, organizaciones insurgentes.

Abstract

The article studies peace processes in Colombia in the early nineties, that combines an analysis of war model of insurgent organizations, the context of conversations, and points covered in the respective bargaining agendas. Includes the lessons from the El Salvador. It was presented as a doctoral examination in context of the thesis entitled "Analysis of the breakdown of the negotiation process between the FARC-EP and the Colombian government (1999-2002)", and is supported by the analysis performed by specialists in the field.

Keywords

Peace process, model war, negotiation, insurgent organizations.

Este estudio analiza los aprendizajes y los desaciertos de las experiencias de negociación de los casos del M-19, el PRT, el Quintín Lame y una facción del EPL; tomando como eje las agendas abordadas en las mesas de negociación. La pregunta central que se pretende develar en el presente artículo tiene que ver con el nivel de correlación entre el modelo de guerra insurgente adoptado y la voluntad efectiva de negociación que llegue a tener una organización guerrillera.

Este análisis se contrasta con el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) que hasta el momento, en su historia no han logrado superar la etapa de acercamientos con el gobierno o de firmas de acuerdos parciales de cese al fuego (1984), los cuales han sido incumplidos a poco tiempo. Sólo hasta la coyuntura actual, con el gobierno de Santos, se han observado avances sustantivos en materia de negociación y se está a la espera de la concreción de un acuerdo que revierta en una paz consolidada.

También se hace un análisis complementario acerca de la complejidad del conflicto en Colombia, como factor que ha determinado progresivamente la ausencia de una real voluntad de negociación entre las partes involucradas, y toma como caso ejemplar, la negociación y desmovilización que se llevó a cabo en El Salvador, en 1992. Se identifica este caso, como práctica negociadora cercana e influyente para Colombia. Para ello se analiza la naturaleza del conflicto armado en ambos países y se visualizan los elementos diferenciales entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y las FARC-EP. Este contraste binacional, parte de un reconocimiento del método de guerra desarrollado por las FARC-EP, en contraste con los métodos implementados por las demás guerrillas colombianas.

El Modelo de Guerra¹:

¿Factor que incide en la posibilidad de negociar?

El análisis acerca de la imposibilidad que se ha tenido en procesos precedentes de negociación, de lograr un acuerdo con las FARC-EP, debe empezar por el reconocimiento de su modelo de guerra, con el fin de establecer algunos factores que han imposibilitado

¹ La diferencia entre Modelo de Guerra Insurgente, Métodos de Guerra, Táctica y Estrategia está ampliamente descrita en el Capítulo 3 del siguiente documento: NARVÁEZ JAIMES, Gineth Esmeralda (2013) *La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)*. Tesis para optar por el título de Magister en Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/9917/1/468440.2012.pdf>

la resolución negociada del conflicto, desde su naturaleza como organización armada. Para esto es necesario, no sólo caracterizar la guerrilla por sus expresiones o silencios frente a la posibilidad del acuerdo, su voluntad de diálogo, las agendas que se han discutido, o su participación en los procesos de negociación, sino que es necesario revisar previamente, el modelo de guerra que han desarrollado, en perspectiva con las demás guerrillas colombianas, para desde ahí, ubicar pistas de comprensión y análisis.

Entre la comunidad académica, especialista del conflicto armado, se reconoce la existencia de tres guerrillas de primera generación, que son: 1) las FARC-EP que nacen en 1964, 2) el ELN que surge en 1965 y, 3) el EPL en 1967. Estas tres guerrillas se reconocen por poseer una amplia base rural y tener la convicción de llevar la guerra revolucionaria del campo a la ciudad. Las guerrillas de segunda generación, las constituyen los grupos que se desprendieron de estas tres guerrillas iniciales, o que surgieron en una etapa posterior, bajo reivindicaciones sociales y políticas puntuales, así como de otro tipo de accionar bélico.

El ELN se basó inicialmente en el método guevarista (Aguilera, 2006: 214), acogió el modelo insurreccional que se aleja de la idea de concientizar las masas y propende por la consolidación de un foco insurreccional (Guevara, 1974: 11), capaz de acelerar una toma del poder para lograr la transformación estructural del sistema. Para lograr dicha toma, se apoya en una estructura que combina lo político y lo militar, sin distinguirlos uno del otro. El ELN se basó en una Organización Político Militar (OPM) que es capaz de implementar una guerra de guerrillas en donde los revolucionarios acogen y representan los intereses de los sectores populares, haciendo del revolucionario un reformado social (Guevara, 1974: 47), que actúa como agente del proceso y posee la capacidad de crear las condiciones objetivas y subjetivas para la insurrección en busca

de la liberación nacional, de ahí que no requieran una estructura partidista, a pesar de mantener una estructura jerarquizada. Bajo el presupuesto foquista, la revolución debe tener un tiempo determinado, se debe suscitar la lucha armada de las masas, en la búsqueda de conformación del ejército guerrillero, pero no se puede eternizar el proceso revolucionario. El ELN progresivamente se fue orientando a un modelo de guerra prolongada, de largo plazo.

El EPL también fue foquista en sus inicios, a pesar de tener como base ideológica un partido Marxista-Leninista, optó de igual forma por generar focos insurreccionales en el campo (Villarraga, 1994: 30), pero a la final se orientó hacia una estrategia agraria y prolongada (Villarraga, 1994: 163). Pasó del modelo insurreccional al de la guerra popular y prolongada.

Las FARC-EP se basan en el modelo de guerra popular y prolongada, apostaron por la combinación de todas las formas de lucha, con la orientación política del Partido, basadas en un ideario marxista-leninista. Recogen los postulados revolucionarios de Lenin, Mao y Giap. De acuerdo con Lenin, afirman que se requiere una integración política y militar para el logro de la revolución, y es el Partido el encargado de dirigir el proceso insurreccional (Lenin, 1976: 56). De Mao Tse Tung retoman la necesidad de movilizar las masas políticamente y lograr conformar 'la nación en armas' (Tse Tung, 1972: 261-264), con la orientación de la vanguardia partidista (Pizarro, 1996: 50), y de Vo Nguyen Giap la necesidad táctica de constituir el Ejército del Pueblo, que es el "instrumento de Partido y del estado revolucionario para la realización, bajo la forma armada, de las tareas de la revolución" (Giap, 1971: 72). Así se obtiene un coctel explosivo, en el que la vanguardia político-militar, es respaldada por las masas armadas ideologizadas, constituidas ya en ejército y guiadas por el partido, serán ellas las que aseguren la victoria de la revolución en una guerra de largo plazo. La guerra prolongada,

aparecía para las FARC-EP, como el mejor modelo, en donde se recogía no sólo la experiencia china, sino también la vietnamita, y era una combinación de las guerras revolucionarias, con las guerras de liberación. Este modelo no lo acogieron las FARC-EP desde una lógica purista, ya que la experiencia cubana y la sandinista, influyeron en las formas de lograr la revolución en América Latina, sin embargo, a pesar de alimentarse de estas experiencias, no han abandonado los presupuestos fundamentales de la teoría marxista-leninista y estos principios son los que rigen su accionar político y militar.

Las guerrillas de segunda generación, innovaron las formas de hacer la guerra; desde un modelo insurreccional surgió el M-19 en la década de los setenta, proponiendo el desarrollo de la guerra urbana, bajo presupuestos foquistas. Innovó en el lenguaje, así como las formas de hacer la revolución y se erigió sobre los efectos causados en la opinión pública, a partir de su estrategia de propaganda armada y golpes militares de carácter espectacular.

Esta ubicación, sirve para comprender los modelos que tenían estas organizaciones armadas, para lograr sus objetivos. El ELN y el M-19 optaron por el modelo insurreccional, en una primera etapa el EPL también lo acogió, mientras que las FARC-EP, se basaron desde sus inicios en el modelo de guerra popular y prolongada, modelo que fue acogido posteriormente por el ELN y el EPL. El resto de guerrillas de segunda generación, aparecieron en la escena política con demandas puntuales, a las que el sistema político les podía dar un tratamiento distinto, de ahí la viabilidad del diálogo, distinto a las organizaciones insurgentes que pretendían una toma del poder para lograr la transformación estructural del sistema político y económico colombiano. Como parte de un ejercicio esquemático, se presenta a continuación una tabla comparativa, que contrasta la fundamentación ideológica, la estructura político-militar y el modelo

de guerra de las guerrillas de primera generación en Colombia; en contraste con el M-19, la organización armada de mayor impacto, dentro del grupo de las guerrillas de segunda generación.

Organización	ELN	EPL	FARC-EP	M-19
Características Principales				
Fundamentación Ideológica	Guevarismo Camilismo Socialismo Latinoamericano	Marxismo Leninismo Maoísmo Socialismo	Marxismo Leninismo Maoísmo Socialismo	Socialismo a la colombiana Nacionalismo Bolivarianismo
Estructura Político-Militar	Estructura jerárquica y rígida, de mandos colectivos. Focos revolucionarios, OPM., células de guerrilla urbana y organizaciones de masas. Lo militar subordina lo político	Estructura jerárquica y partidista. Combina: Partido, Ejército, Milicias y Organizaciones de Masas. Lo político subordina lo militar	Estructura jerárquica y partidista. Combina: Partido, Ejército, Milicias Urbanas y Organizaciones de Masas. Lo político subordina lo militar	Combinación de OPM, focos revolucionarios y células de guerrilla urbana Lo militar subordina lo político
Modelo de Guerra	Del modelo insurreccional, pasan al modelo de guerra popular y prolongada.	Del modelo insurreccional, pasan al modelo de guerra popular y prolongada.	Modelo de Guerra Popular y Prolongada	Modelo Insurreccional

Se observa que el M-19, a pesar de ser una guerrilla 'sui generis' (Pizarro, 1996: 84), difícil de caracterizar, siempre relegó lo político, y sobreponía lo militar, de esta manera su forma de hacer política era la acción armada, desde donde se pretendía impactar la población, renunciando a ideas de cooptación ideológica y a la idea de mantener una estructura Partidista, que orientara el quehacer político y militar de la organización.

Estos elementos permiten identificar una cierta rigidez ideológica en las guerrillas de primera generación, mientras que en el caso del M-19, como guerrilla de segunda generación, se ubica la violencia como motor de lo político, pero desde ahí precisamente y desde la renuncia que hace el M-19 a las concepciones políticas ortodoxas, es donde se ubica un primer factor acerca de la posibilidad de la negociación, ya que el M-19, desde 1980, logró insistir por la vía armada en la realización del diálogo nacional, el cual finalmente se concretó en 1990. Esta posibilidad se debe precisamente a su capacidad de mutar, de acomodarse en el tiempo, de consensuar, de asumir como proyecto político el diálogo y de lograr ceder a sus demandas armadas, al obtener la apertura política que estaban demandando desde los inicios de la década de los ochenta, para posicionarlas finalmente en un escenario político de acuerdo y negociación y conformarse en movimiento político legal. Estas características no son observables ni en el ELN, ni en la facción radical del EPL, ni en las FARC-EP, de hecho se observa que en los momentos en los que se han realizado acercamientos y acuerdos con el gobierno nacional, estas organizaciones se han renovado políticamente, porque todo proceso de paz le exige a la guerrilla un proceso de politización al confrontarla con la sociedad (Sánchez, 1999: 146), sin embargo, no han cedido ni variado en sus pretensiones substanciales; de hecho, en algunos casos han salido fortalecidas militarmente de los mismos procesos, aunque esto resulte siendo paradójico, políticamente es comprensible desde la lógica de la guerra. Las organizaciones insurgentes deben analizarse a partir de las prácticas que agencian, no de los discursos que proclaman, ya que en muchos casos resultan siendo contrarios a sus intereses más inmediatos, intereses que finalmente orientan sus prácticas.

En el presente artículo se toma como punto de partida el modelo de guerra, debido a que desde su naturaleza como

organizaciones insurgentes, se proyectan los mecanismos para lograr la realización de sus políticas. Desde el modelo de guerra es posible prever -hasta cierto punto- la coherencia interna de sus acciones en el tiempo. Luis Alberto Restrepo plantea que “entre el Estado colombiano y la insurgencia existe -en lo relacionado con los campos de elaboración y ejecución de sus políticas y no en el campo estrictamente militar- una asimetría estratégica favorable a los insurgentes” (Restrepo, 2006: 316), lo plantea afirmando que la pervivencia de las organizaciones insurgentes, se debe a una fortaleza histórica que emana de sus postulados ideológicos, y son éstos los que han posibilitado que las guerrillas se restablezcan cuando han sido golpeadas, que se fortalezcan cuando las circunstancias lo viabilicen y que se replieguen cuando están siendo acosadas, logrando así imponer la victoria ante el cerco militar, demostrando su capacidad de mutar para sobrevivir².

No son sólo sus postulados ideológicos los que permiten la unidad y fortaleza de la acción insurgente, sino que dada su naturaleza como guerrillas, sus postulados ideológicos corresponden directamente a su modelo de guerra, desde donde deviene tal coherencia en la acción político-militar, aún más, se debe examinar el nivel de rigidez ideológica que éstas poseen, así, a mayor ortodoxia política, mayor rigidez y menor posibilidad de un acuerdo por la vía negociada, en la guerra prolongada si se sobrevive se inicia el triunfo, de ahí es comprensible que la facción del EPL que logró negociar, a pesar que provenía de esta lógica, sólo hasta que se vio derrotado decidió deponer sus armas.

La ortodoxia militar no implica necesariamente la anulación de la posibilidad para negociar, y eso lo demuestra el M-19, es la

² Desde la teoría de la guerra, que se ubica en los textos clásicos, tomando como referente a Sun Tzu, a Lenin, a Mao Tse Tung y a Vo Nguyen Giap, se indica como inicio del triunfo de la guerrilla, la sobrevivencia de la misma, si se sobrevive al cerco militar, se empieza a triunfar. TABER, Robert. *La Guerra de la Pulga*. Ediciones ERA. México, 1970

ortodoxia política. De esta manera, es desde la rigidez política desde donde se complejiza el campo de la negociación, desde donde se determina ¿qué es lo que es posible negociar? ¿Acaso las guerrillas sólo negocian cuando están débiles militarmente?, y el gobierno al igual, ¿sólo negocia cuando observa como improbable la victoria, en condiciones de disminución de potencia bélica o de empate militar? No. Se negocia cuando desde los diferentes intereses que se presentan en la confrontación, existe voluntad política de negociar, y existe una reconfiguración frente a los objetivos totales que fundamentan la guerra.

Las negociaciones con el M-19, el Quintín Lame, el EPL y el PRT

En la década de los ochenta existía un ambiente de democratización a nivel mundial, que contrastaba con el vislumbamiento del final de la guerra fría, estos factores favorecieron el ambiente de paz que trajo consigo la administración de Belisario Betancur (Palacios, 1999: 355). Betancur acudió inicialmente a la apertura democrática y a la amnistía, como punto de arranque de las conversaciones con la insurgencia, sin embargo sobre este punto no se logró un acuerdo estructural que implicara una reforma sustantiva. En 1984, se firmaron acuerdos parcializados con las FARC-EP (La Uribe) y con el M-19 (Corinto), en donde se suscribían acuerdos de cese al fuego, que fueron resquebrajados.

Jaime Zuluaga afirma que en Colombia, bajo los acuerdos de tregua armada que se lograron en 1984, “unos y otros entendieron los acuerdos de tregua como un momento para preparar condiciones que favorecieran en el futuro mediato el exitoso desenlace de la guerra” (Zuluaga, 1999: 20), lo que aporta un elemento de comprensión adicional; las partes en Colombia, tanto gobierno como insurgencia, se sentaron a la mesa de diálogo en la década de los ochenta, sin una firme voluntad de paz, de ahí que unos y otros, propendieran por

fortalecerse militarmente, convencidos de lograr la salida al conflicto por la vía militar.

Barco asumió la presidencia en un ambiente de fracaso frente a los intentos de paz desarrollados por su antecesor; inició su mandato criticando la gestión y la generosidad de Betancur, y sobre esta base inició una campaña de deslegitimación de las organizaciones guerrilleras (Palacios, 1999: 360). Pero la presión nacional e internacional, lo llevó rápidamente a configurar lo que sería su política de paz (1986-1990), la cual se consolidó definitivamente hacia 1988, bajo tres lineamientos: reconciliación, normalización y rehabilitación (García, 1992: 63). La reconciliación estaba entendida como una nueva forma de relacionarse el Estado con la comunidad, propendiendo por una reincorporación a la vida civil; la normalización estaba entendida como el logro de un clima de tolerancia política, adelantar reformas políticas y económicas y enfrentar el problema de la justicia privada; la rehabilitación estaba comprendida como la garantía de progreso para las comunidades reinsertadas, se materializaba con la destinación de recursos a través del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) (García, 1992: 66).

Sin embargo, en escena se presentaba un nuevo actor que determinaría el curso del conflicto armado: los paramilitares. Una primera vertiente, había surgido desde inicios de la década de los ochenta, como estrategia de “defensa” implementada por los narcotraficantes. La mafia en Colombia dispuso con hombres y dinero la conformación de un ejército privado, que empezó a confrontar a la insurgencia por la vía militar (Zuluaga, 1999: 21). Este nuevo actor, fue determinante en la imposibilidad de las futuras negociaciones con las FARC-EP, ya que en las agendas, desde la década de los ochenta, se ha manifestado la necesidad de desmovilizar las estructuras paramilitares, para poder adelantar un proceso de paz viable, sin embargo el Estado y las fuerzas armadas

han estado articulados con el paramilitarismo desde sus inicios (Zuluaga, 1999: 21), operando primero en zonas de latifundio y en zonas de yacimientos de recursos naturales, para pasar luego, en la década del noventa, a un copamiento nacional, así que contrario a desarticularlo, el paramilitarismo fue consolidado y fortalecido institucionalmente.

Jorge Orlando Melo, insiste en que los paramilitares no pueden caracterizarse sólo como grupos armados dedicados a la búsqueda de objetivos puramente privados y ajenos a toda perspectiva política (Melo, 1991: 478), sino que se debe reconocer que el paramilitarismo es un fenómeno complejo en el que convergen diferentes intereses, pues algunos grupos han surgido “como grupos de autodefensa, amparados en la sombrilla de la legalidad que les da la Ley 48 de 1968 y con el apoyo abierto de instituciones estatales y militares” (Melo, 1991: 503), mientras que otra facción paramilitar existe bajo la fachada de “organismos privados de seguridad” (Melo, 1991: 487), así, se le otorgan salvoconductos oficiales, a particulares para el uso de armas en actividades delictivas, que a la par son actividades de contra-insurgencia. Existen paramilitares al servicio de los narcotraficantes, otros paramilitares actuando con el respaldo y -en algunos casos-, la dirección de las fuerzas armadas, otros paramilitares que prestan seguridad a pequeños y medianos comerciantes; y otro grupo restante que brinda la seguridad a los latifundistas. Algunas facciones paramilitares actuando en contraposición al aparato estatal, otra facción actúan con el respaldo institucional, otra facción que responde a intereses privados; y otra mucho más orgánica y estructurada que combina las características anteriores, pero con un objetivo concreto, que consiste en la aniquilación y represión de los movimientos sociales y de la insurgencia.

Es importante reconocer que “el paramilitarismo replicó de forma eficaz el modelo hacendatario” (Bonilla, 2007: 342), obtuvo

en su proceso de consolidación un alto copamiento a nivel nacional, basada en una conexión interregional y estratégica con el centro nacional; logró adquirir altísimos niveles de renta y control de diferentes territorios, así como el control social de diferentes sectores de la población tanto urbana como rural.

Mauricio Romero explica que los primeros grupos de autodefensa fueron organizados por narcotraficantes con apoyo de sectores polarizados de los cuerpos de seguridad, luego “evolucionaron hacia el papel de saboteadores de las negociaciones” (Romero, 2007: 453), pero ya consolidados como “organizaciones irregulares permanentes en los años noventa, los diferentes frentes pasaron a ser grupos complementarios de las Fuerzas Militares, no sin roces ni contradicciones, en la contención de la insurgencia armada” (Romero, 2007: 453). En definitiva, los paramilitares son un actor tan complejo como la guerrilla, que no se puede generalizar, se debe hacer una aproximación a sus distintas vertientes desde sus intereses y sus diferentes sistemas de alianza.

Con este panorama y de acuerdo con el balance que se requiere para analizar los procesos de paz de 1990, se parte de la premisa que no fueron exitosos a cabalidad, hubieran resultado efectivos, sólo si se hubieran llevado a cabo “procesos simultáneos de paz” (Sánchez, 1999: 146), en donde resultaran involucrados y desmovilizados, los dos grupos dominantes dentro de la CGSB, que eran las FARC-EP y el ELN, así como las distintas organizaciones paramilitares del momento. La imposibilidad de negociación con estas organizaciones armadas ilegales, que eran las de mayor capacidad de acción, revirtió en una fuerte consolidación de éstas en el terreno político-militar, demostrada con su expansión durante los años noventa, en donde lograron tener presencia en todas las regiones a nivel nacional.

Daniel Pécaut afirma que el M-19 logró desmovilizarse debido a que fue foquista y “nunca buscó relacionarse de manera orgánica

con las luchas sociales” (Pécaut, 1999: VII), de esta manera nunca se arraigó a ningún territorio, y logró acumular capital político a partir de sus recurrentes golpes de opinión, se consolidó como una vanguardia militar que enarbolaba las banderas de la paz y la democracia como apuesta política, sin basarse en ‘dogmatismos doctrinarios’.

“el pacto político con el M-19 anunció la desmovilización de todos sus frentes, la dejación de sus armas, municiones y material de guerra, y la incorporación de sus miembros a la vida institucional del país. Acordó la realización de una convocatoria del constituyente primario a través de plebiscito, referéndum o asamblea constituyente, presidida de un amplio acuerdo nacional. También incluyó la integración de una Comisión de carácter académico, no gubernamental, para analizar la dimensión nacional e internacional del narcotráfico; formas de financiación del proceso y programas en zonas de influencia de la guerrilla, a través de un Fondo Nacional para la Paz. Se creó el Consejo Nacional de Normalización para coordinar el plan de desmovilización y se promovieron programas para la reinserción social y productiva. Así mismo, se implementaron un plan de seguridad y una Comisión de Seguimiento de los compromisos de las partes” (Villarraga, 2008: 70).

Ricardo Peñaranda señala que “los cuatro grupo insurgentes que pactaron la paz durante este periodo, lo hicieron bajo la convicción de que era imposible una solución militar del conflicto entre el Estado y la insurgencia, y como resultado de una evaluación de los costos en que incurrían de prolongar su acción armada, en comparación con los posibles beneficios que se derivarían de su actividad política- legal” (Peñaranda, 1999: 80). Bajo este argumento se interpreta, que se llegó al proceso de negociación luego de un balance, en el que la continuación de la guerra resultaba siendo costosa y riesgosa, no sólo en términos de pérdida de vidas, sino de la misma economía de la guerra, y de los costos políticos que conlleva una derrota por la vía militar.

Es importante observar que para 1987, se había conformado la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), la que se

consolidaba como un bloque insurgente que actuaría de manera articulada, de ahí que las negociaciones parciales que se adelantaron con el gobierno nacional, no hayan sido exitosas sólo por lograr que cuatro organizaciones insurgentes depusieran sus armas, sino que la negociación con cada uno de los grupos insurgentes, fue golpeando progresivamente la CGSB (Peñaranda, 1999: 106), así el gobierno logró por la vía política, atacar la consolidación político-militar de la CGSB, causando divisiones internas y disputas que fracturaron los esfuerzos insurgentes de unidad. Carlos Pizarro señalaba que estos procesos de paz se presentaron como la implementación de “una táctica de paz, en el marco de una estrategia de guerra” (Zuluaga, 1999: 20) y no se equivocó. Tal vez el gobierno nacional acertaba en el análisis de la CGSB, que tal y como plantea Gonzalo Sánchez, “sus vaivenes la convirtieron esencialmente en un mecanismo para ocultar la debilidad de los grupos en crisis y alimentar el hegemonismo de los que ocasionalmente se encuentren en expansión” (Sánchez, 1999: 140). Este hegemonismo lo abanderaban las FARC-EP y el ELN.

Un segundo proceso que se analiza en el presente artículo, tiene que ver con la desmovilización del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), otra guerrilla de segunda generación en Colombia, basada en reivindicaciones indígenas, guiadas por los procesos políticos, culturales y organizativos que conducía el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. Peñaranda afirma que el MAQL, había surgido como resultado de la represión que conllevó el proceso de recuperación de tierras para los indígenas, así como la búsqueda de autonomía respecto al quehacer y las convicciones ideológicas de las otras guerrillas. Sin embargo, luego de observar el avance del proceso de paz paralizado del gobierno nacional con el M-19 y con las FARC-EP, para 1987 ya se encontraba desgastado militarmente y “hacían pensar en la urgencia de encontrar una salida para abandonar la lucha armada” (Peñaranda, 1999: 81). El

Quintín Lame llega a la negociación política luego de confrontar su realidad, no tenía la capacidad militar requerida para llevar adelante sus propósitos, se estaba contaminando de delincuencia común, lo que afectaba la labor de la organización, y generaba críticas por parte de las autoridades tradicionales y de los cabildos, no tenía recursos económicos para llevar adelante la lucha armada y no contaba con un proyecto político expansivo que lograra impactar otros sectores de la población distintos al indígena, y regionalmente diferentes a los del Cauca.

Desde otra vía, el EPL cuando decide negociar, se hallaba derrotado políticamente, había transitado desde 1980 a la apertura de otras formas de lucha, concibiendo la vía electoral para tal efecto (Villarraga, 1994: 127), ya para 1990, la facción que decide negociar con el gobierno nacional, se ve reducida políticamente y subordinada a la dinámica de la guerra, “justificaba la negociación porque había descubierto que “la guerra se había convertido en una forma de vida y que en esas condiciones ya no tenía sentido continuarla” (Zuluaga, 1999: 27).

El caso del PRT, difiere de los anteriores, era un grupo con un accionar estrecho en Sucre y Bolívar, que hizo parte de la CGSB desde 1986. En 1988, dio aprobación acerca de la posibilidad de diálogo con el gobierno nacional, y para 1990 manifestó el reconocimiento de “la ilegitimidad y la marginalidad del proyecto revolucionario” (García, 1992: 143), optando por la conformación de un movimiento legal, que diera la disputa en el terreno político y electoral. Entre sus demandas se hallaba la necesidad de la desmilitarización de las zonas campesinas y la posibilidad de brindar apoyos y garantías al campesinado (García, 1992: 143). Su proceso de negociación fue paralelo al del EPL y al del MAQL. En el momento que se realizó la negociación con el PRT, este grupo revolucionario había perdido legitimidad política (García, 1992: 145).

Como se ha observado hasta ahora, el análisis comparativo entre las negociaciones que se realizaron en Colombia en 1990 (M-19, Quintín Lame, PRT y una facción del EPL), y la imposibilidad de una salida negociada con las FARC-EP, requirió ubicar no sólo la naturaleza de las guerrillas involucradas, las características particulares de estas organizaciones armadas y sus procesos específicos, sino que fue necesario ubicar también, el contexto de las mismas, la complejidad del conflicto armado colombiano y la dinámica del sistema político, como factores que han incidido en las continuas rupturas de los procesos que se han adelantado con las FARC-EP, así como con el ELN.

Los análisis de los procesos de negociación, deben considerar el contexto mismo del proceso de negociación, “las circunstancias externas a la negociación misma, ya sean nacionales de carácter político (el prestigio del gobierno, la agitación social, la dinámica de las reformas políticas o sociales, etc.), o internacionales, que inciden en el curso de la negociación y que afectan la amplitud y disposición a considerar los temas de la agenda y fundamentalmente que afectan el margen de maniobra de las partes en la perspectiva de construir relaciones de cooperación” (Bejarano, 1995: 27). Pero también se debe reconocer la complejidad interna de la guerrilla, dado que ella misma es “un escenario de confrontación de fuerzas, de equilibrios políticos, de competencias entre liderazgos personales y presencias regionales, y más recientemente entre capacidades militares y financieras” (Sánchez, 1999: 140). Así, como la complejidad de los representantes estatales y no estatales que inciden dentro de la mesa de negociación, en un escenario de correlación de fuerzas, en el que de acuerdo con la coyuntura en la que se presente la negociación, van a primar aspectos financieros, políticos, sociales, culturales o militares.

Sobre este punto Gonzalo Sánchez plantea la siguiente hipótesis: “la capacidad de negociación de una guerrilla con el Estado es directamente proporcional a la capacidad de resolución de sus contradicciones internas” (Sánchez, 1999: 140), pero se puede complementar planteando que, la capacidad de negociación del Estado, dependerá también de la reconciliación y el consenso interno que logre entre los agentes hegemónicos institucionales, en el marco de un proceso de negociación, agentes que en distintos procesos, han actuado en contradicción a la concreción de la paz y han actuado como saboteadores de los mismos³, demostrando así “la degradación de la institucionalidad” colombiana (Guerrero, 1999: 254), que está directamente relacionada con la degradación del conflicto. A esta capacidad de negociación, se le debe aunar la necesidad estatal de superar la deslegitimación que ha presentado el sistema político colombiano, caracterizado por prácticas de corrupción, clientelismo, exclusión y estatización de la guerra.

Otro elemento en el análisis de los procesos de negociación, tiene que ver con el tema de las agendas, ya que se deben tener en cuenta los contenidos explícitos acerca de las reformas que se esperan por parte de los actores involucrados, en cada proceso de negociación, ya sean sustantivos o no.

Es importante anotar que cada proceso, es un proceso en sí mismo (Bejarano, 1995: 68). Jesús Antonio Bejarano aporta las herramientas para poder dilucidar el nivel de incompatibilidades en cada proceso y afirma que es posible que, tanto los objetivos

estratégicos de cada una de las partes, como los temas de la agenda en donde se expresan tales intereses, son susceptibles de variación (Bejarano, 1995: 23). Ninguna de las partes se puede caracterizar de un modo cerrado o inmóvil, cada una de las partes puede variar la intensidad de la confrontación y con ella varía también la correlación de fuerzas (tanto política como militar).

En los casos del M-19, el EPL, el MAQL y el PRT, las agendas tuvieron puntos específicos, de acuerdo con la naturaleza de cada organización insurgente, pero ninguna de estas cuatro organizaciones promovió cambios sustantivos, que contrajeran la transformación estructural del sistema político o económico. Según Mauricio García, estas organizaciones “no tenían la fuerza para imponer al Estado reformas estructurales de fondo” (García, 1992: 143), caso contrario al de las FARC-EP y el ELN.

En los procesos de negociación, es necesario ubicar las incompatibilidades básicas (Bejarano, 1995: 26) entre las partes, si esto no ocurre la “voluntad de paz” se verá menoscabada por acciones de guerra y no se dará paso al inicio del proceso de negociación. Estas incompatibilidades básicas se expresan en los temas sustantivos (Bejarano, 1995: 36), es decir, en la agenda; por esta razón en el caso de la desmovilización de estas cuatro guerrillas, las incompatibilidades no eran definitivas, progresivamente en los diálogos que tuvo el gobierno con cada una de las organizaciones, fue acordando las agendas, las garantías que tendrían los ex combatientes, así como el mecanismo de desmovilización.

El proceso con el MAQL, fue uno de los que tuvo mayor dificultad, debido a la constante presencia de paramilitares en el Cauca (García, 1992: 154), esta guerrilla aducía el incumplimiento por parte del gobierno de los acuerdos previos, sin embargo éstos fueron superados progresivamente y a la final el MAQL, firmó el 27 de mayo de 1991. El análisis de las incompatibilidades, puede

³ Javier Guerrero afirma que: “El narcotráfico fue instrumento durante los años ochenta para gestar procesos de guerra en contra de las políticas del Estado, por sectores (dentro de las Fuerzas Armadas en alianzas con sectores de la sociedad civil), que eran expresión política de las fuerzas “estructuralmente” intransigente, que sólo aceptaba una salida militar frente al conflicto armado”. GUERRERO, Javier. *La Sobre-Politización del Narcotráfico en Colombia en los años ochenta y sus interferencias en los procesos de paz*. En: *De las armas a la política*. Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Bogotá, 1999. Pág. 260.

demostrar para el caso colombiano, que se basan en problemas de enfoque, de concepción y están sustentadas en un enfrentamiento ideológico (democracia/vs./liberalismo), que le exige una mayor complejidad al proceso de negociación (Bejarano, 1995: 41). Sin embargo para Jesús Antonio Bejarano, ha habido una transformación en la agenda insurgente, y de acuerdo con el contexto internacional de los años noventa, se viró hacia un conflicto armado por la seguridad y la búsqueda de un Estado garante de derechos (Bejarano, 1995: 53). Esta presunción funciona para las cuatro guerrillas en estudio, no para las FARC-EP.

En el caso del M-19, el EPL, el MAQL y el PRT, las incompatibilidades no se dieron en torno al modelo económico, o al sistema político en un sentido estructural. Las demandas que hacían estas organizaciones eran sectoriales, pretendían consolidar sus proyectos revolucionarios como movimientos políticos, garantizar el indulto y reincorporarse a la vida civil. Sus agendas no contenían puntos de reforma substancial, se basaban en reivindicaciones políticas de apertura democrática, de garantías para la oposición y de la necesidad de desarrollar procesos de justicia y reparación a las víctimas del conflicto armado. Sólo en el caso del M-19, se proponían reformas concretas, tales como la reforma electoral o la reforma a la justicia; para el caso de las otras tres guerrillas, sus planteamientos se orientaban hacia la concreción de políticas de desarrollo regional, de protección y promoción de las comunidades campesinas e indígenas, así como de generar desde el gobierno, políticas de inversión y acompañamiento a proyectos productivos de larga duración.

A diferencia de las FARC-EP, estas cuatro organizaciones no pretendían un desmonte total del sistema, o un cambio profundo en las políticas económicas, estas organizaciones no estaban ubicadas bajo planteamientos ortodoxos de consecución del socialismo o de reformas que impactaran los intereses políticos y económicos

de los sectores hegemónicos colombianos. Este es un factor clave, para comprender las razones que viabilizaron su desmovilización sin tanta dificultad, a pesar de reconocer que los integrantes de estas organizaciones, luego de su reintegración a la vida civil, sí debieron enfrentar la presión armada del paramilitarismo, concretada en hostigamientos y asesinatos selectivos que ratificaban su intolerancia frente a los procesos de paz y pretendían impedir, con su intimidación, la plena reincorporación de los ex combatientes guerrilleros.

En el siguiente cuadro comparativo, se encuentran los puntos de las agendas que fueron acordados por estas cuatro organizaciones guerrilleras, a partir de cada uno de sus procesos; pero cabe resaltar como elemento determinante y diferenciador de las FARC-EP, que de las cuatro organizaciones, sólo el M-19 adelantó una agenda en términos sociales y económicos y ésta fue resultado de las Mesas de Análisis y Concertación, que se llevaron a cabo desde mayo de 1989, con una amplia participación de sectores sociales, mientras que las otras tres organizaciones se limitaron al escenario político y de violación de los derechos humanos.

CUADRO COMPARATIVO AGENDAS DE NEGOCIACIÓN 1990				
Acuerdos Guerrilla	M-19	EPL	MAQL	PRT
Reconocimiento Político	Reforma a la Constitución y ampliación de espacios democráticos. Respaldo reforma electoral, Circunscripción especial para la paz.	2 delegados a constituyente Promoción proceso de paz Legalización del EPL como partido político	1 vocero para la constituyente- Promoción proceso de paz y del proyecto político	1 vocero para la constituyente- Promoción proceso de paz y del proyecto político Legalización como partido político
Justicia, DDHH y orden público	Comisión reforma a la justicia Publicar información sobre autodefensas Comisión académica para estudio del narcotráfico Revisión estatuto para la defensa de la democracia y para revisión Protocolos de Ginebra	Comisión de superación de la Violencia Apoyo a damnificados por la violencia política Disposición gubernamental a aplicar DIH	Vinculación a Comisión de superación de la Violencia Estudio de Conclusiones Foro de Pueblo Nuevo y documento de la subcomisión de estudio sobre DDHH y derechos indígenas	Oficina de Consejería DDHH en la Costa y Sucre, Comisión gubernamental para los DDHH, 10 reuniones análisis DDHH en 10 municipios. Apoyo damnificados por la violencia. Participación comisión análisis de violencia en el Cauca, Información acciones con el M_19
Garantías	Ley de indulto y decreto que la reglamenta Programa de reinserción Plan de Seguridad	Indulto Plan de Seguridad Plan de Reinserción (Transición, reencuentro, seguimiento y evaluación)	Indulto Plan de Seguridad Plan de Reinserción y auxilios económicos, campañas de salud, documentos de identificación (Transición, reencuentro, seguimiento y evaluación)	Indulto Plan de Seguridad Plan de Reinserción (Transición, reencuentro, seguimiento y evaluación)

CUADRO COMPARATIVO AGENDAS DE NEGOCIACIÓN 1990				
Acuerdos Guerrilla	M-19	EPL	MAQL	PRT
Desarrollo Regional	Creación Fondo Nacional para la Paz para realizar programas en zonas de influencia de los desmovilizados	Programas en zonas de influencia: 200 millones Canalizar recursos de entidades privadas y estatales Participación de la comunidad en el PNR Consejos Municipales de Paz	Programas en zonas de influencia: 600 millones Gestión de obras ante entidades para municipios prioritarios Donación del campamento de Pueblo Nuevo al Cabildo	Programas en zonas de influencia: 300 millones Tratamiento especial a otros municipios y comunidades indígenas, inclusión en PNR Planes regionales participativos
Políticas Socio-Económicas	Se acordaron una serie de medidas a nivel de planeación participativa, ingresos, salarios, aspectos laborales, vivienda, salud, seguridad alimentaria, producción campesina y comercialización	NO SE ACORDÓ NADA AL RESPECTO	NO SE ACORDÓ NADA AL RESPECTO	NO SE ACORDÓ NADA AL RESPECTO

Fuente. (García, 1992: 162-167)

La imposibilidad del diálogo con las FARC-EP en la década de los noventa

En este mismo marco negociador, se ubicó la CGSB, y dentro de ella las FARC-EP. Es importante recordar antes, que mientras las otras cuatro guerrillas celebraban su proceso de desmovilización y participaban activamente en la Asamblea Nacional Constituyente, ese mismo día de realización de la Asamblea, el 9 de diciembre de

1990, el Ejército Nacional atacó Casa Verde (Meta), campamento central de las FARC-EP, cuyo objetivo era acabar con el Secretariado. Como respuesta a este bombardeo, las FARC-EP intensificaron sus operativos militares en todo el país. El 30 de abril de 1991, una delegación de la CGSB, irrumpió en la sede de la Embajada de Venezuela en Bogotá, para presionar el inicio de los diálogos ante la negativa reiterada del gobierno nacional, de iniciar un proceso de paz. En este contexto surgió la iniciativa de diálogo de Cravo Norte (Arauca), encuentro que se realizó el 15 de mayo de 1991.

En esa primera entrevista se acordó celebrar conversaciones directas en Caracas (Venezuela) con representantes de alto nivel de ambas partes. Efectivamente, el 3 de junio de 1991, se iniciaron las conversaciones de paz. En estos primeros contactos se lograron acuerdos relativos a la agenda y a la veeduría internacional, posteriormente la discusión se orientó hacia el tema de cese al fuego y de hostilidades; a causa de la situación de orden público que vivía el país, el gobierno planteaba un cese unilateral de hostilidades, mientras que para la insurgencia el cese debería ser bilateral y priorizaba una agenda social, donde la primera discusión fuera la apertura económica. Este proceso de diálogo se dio por terminado antes de abordar la agenda definida. Finalmente, en marzo de 1992, cuando la negociación se había trasladado a Tlaxcala (México) y después de sobrepasar varias dificultades de diversa índole, el proceso entre Gobierno y CGSB se rompió definitivamente debido a la muerte en cautiverio del ex ministro Argelino Durán Quintero, secuestrado por la facción del EPL que no se había desmovilizado, en Norte de Santander.

En este periodo de acercamientos, se pudo observar una guerrilla que planteó un programa político con reivindicaciones concretas y propuestas de transformación social, manifestó su intención de participar activamente en los procesos políticos del país, y se fortaleció en el plano militar.

Tanto en Caracas, como en Tlaxcala las FARC-EP recurrieron a la estrategia de presionar por la vía armada al gobierno, con el fin de demostrar su capacidad militar, a diferencia de las demás organizaciones insurgentes que venían debilitadas militarmente, expresando su voluntad de paz, desde una vía dialogada, a través de la Consejería de Paz del gobierno. Las FARC-EP, en estos encuentros con el gobierno, fueron renovando su discurso y exigieron la cualificación política de los debates; de ese proceso surgió el documento de las “Doce Propuestas para construir una estrategia de paz”, el cual fue enviado al Parlamento colombiano, el 25 de enero de 1992; este documento contenía una plataforma concreta, sobre la cual negociar; en ese documento se exponía como punto concordante con su propuesta de reforma agraria, lo siguiente: “Hay que redistribuir la tierra allí donde impera el latifundio” (Arango, 1992: 168). También contenían sus propuestas frente a: “la aplicación de la política económica neoliberal, explotación de los recursos naturales del país, corrupción administrativa, militarización de la vida nacional y los Derechos Humanos” (Medina, 2009: 202). Proponían un desmonte de los paramilitares, terminar con la impunidad, proponía también políticas económicas alternativas al proyecto neoliberal, distribuir la tierra, fortalecer la unidad nacional, indemnizar a los afectados por la violencia, entre otros objetivos de carácter político, social y humanitario (Medina, 2009: 204-207).

En 1992, estas propuestas habían asumido un tono conciliador, debido a que se abrían espacios de negociación directa que suponían acuerdos entre el gobierno y la insurgencia. Las FARC-EP manifestaban estar convencidas plenamente que el destino final de Colombia no podía ser la guerra (Arango, 1992: 18), sin embargo, la lucha armada se mantenía vigente, y justificaban la violencia guerrillera en cuanto las condiciones de desigualdad se mantuvieran, la violencia era comprendida como consecuencia de la agresión del Estado en contra de los sectores desposeídos de la población.

Esta concepción implica una acción defensiva frente a todo tipo de amenazas, y un sentido emancipador en cuanto busca transformar estructuralmente condiciones existentes. La acción defensiva en las FARC-EP, genera una imagen que favorece la lucha armada. Por esto, bajo ciertas ópticas, las FARC-EP, aparecen como una organización que contradice su discurso con su práctica, al exponer su voluntad de paz y seguir manteniendo la confrontación armada; desde la lógica de las FARC-EP es posible hacer la paz en medio de la guerra.

Marco Palacios resalta que en los procesos que se llevaron a cabo entre 1982 y 1997, se hallaron tres características: “fragmentación, baja legitimación y desconfianza entre las partes” (Palacios, 1999: 355-356), y ubica las diferentes posiciones existentes en torno al tema de la paz, tanto dentro del gobierno como de las organizaciones insurgentes. Resalta incluso los procesos de paz, como mecanismo del gobierno para fortalecerse políticamente como militarmente, mientras que afirma que la guerrilla busca protagonismo y ventajas relativas (Palacios, 1999: 357). Del proceso de negociación adelantado entre las FARC-EP y el gobierno Gaviria, es claro que ambas partes salieron fortalecidas política y militarmente; el gobierno nacional adelantó su política de guerra integral contra la insurgencia, mientras que las FARC-EP, ratificaron en la VIII Conferencia, realizada en 1993, su pretensión de la toma del poder por la fuerza.

Marco Palacios afirma que una agenda se legitima totalmente, cuando se tienen claros los parámetros sobre los cuales es posible negociar y aunque en los acercamientos de Caracas y Tlaxcala se expusieron temas substanciales, no estaba claro en la Mesa de Negociación, qué era lo que se podía negociar, a qué costo y con qué límites (Palacios, 1999: 357).

El contenido de los acuerdos va a depender, según Carlo Nasi, “de los equilibrios de fuerzas entre el gobierno y las organizaciones guerrilleras, la participación de diferentes movimientos sociales y

otros actores en las negociaciones, la habilidad de los negociadores, los intereses en juego, las presiones políticas, la cooperación internacional, el ambiente ideológico y demás” (Nasi, 2007: 39). Se requiere además llegar a un acuerdo comprensivo, no parcial y cesar multilateralmente las acciones armadas. Para el caso específico de las FARC-EP, no se superó la fase de rondas de diálogos para acordar las condiciones propicias de la negociación, en ese lapso el proceso fracasó. Se debe tener en cuenta que los intereses gubernamentales eran disonantes, el proceso con el M-19 tuvo mayor atención debido a que los acuerdos eran políticos y el aspecto económico se centraba sólo “en las condiciones económicas de los ex combatientes” (Palacios, 1999: 363) y no en reformas que impactaran el sistema, ni las políticas neoliberales que Gaviria quería implementar.

En Caracas y Tlaxcala, el gobierno colombiano amplió la agenda y conversó “con una agenda que incluía fórmulas del cese al fuego; proceso constitucional; doctrina de la seguridad nacional y paramilitarismo; democracia y favorabilidad; derechos humanos y democracia; modernización estatal” (Palacios, 1999: 373). Pero es muy importante tener en cuenta el contexto en el que se realizó esta negociación, puesto que el objetivo consistía en legitimar la constituyente y menguar los liderazgos políticos que poseían los comandantes de las organizaciones insurgentes que no habían querido negociar en 1989; así como su fortaleza militar. A pesar de tener una agenda de paz abierta y flexible, ambas partes repitieron la fórmula ya conocida, de dialogar como pretexto para retomar fuerzas y pretender lograr la victoria en el campo militar.

A propósito del lenguaje utilizado en la mesa de negociaciones, es importante no sólo verificar que se esté hablando en una misma terminología, sino que no se subvaloren las propuestas expuestas por los actores partícipes. Palacios retoma las expresiones de Rafael Pardo, para quien las propuestas de la CGSB no eran más que un “pliego

de peticiones” y eran “de poco alcance y sin ningún significado político” (Palacios, 1999: 374). Estas palabras no tendrían relevancia, si no fuera el Ministro de Defensa quien las estuviera pronunciando. Subvalorar al Otro, significa anularlo, acallarlo, invisibilizarlo. Pero si además, a esta situación se le suma un diálogo de sordos, en donde cada parte radicaliza su posición y no cede en la negociación. El proceso de igual forma resultó infructuoso.

Otro de los elementos, que también permiten comprender el fracaso de los diálogos de Caracas y Tlaxcala, tiene que ver con la influencia negativa que causó el referente más inmediato que tenía el gobierno para negociar, y consistía en las cuatro desmovilizaciones que había concretado en 1990. Sin embargo, las FARC-EP no iban a dialogar sobre el supuesto de una agenda restringida “como si estuviera negociando con un movimiento derrotado” (Medina, 2009: 201), caso contrario a los anteriores, las FARC-EP habían demostrado su fortaleza militar. De ahí que en Tlaxcala, se impusiera una ‘agenda amplia’ (Medina, 2009: 202). Pero es importante anotar -además- que, las conversaciones con Gaviria se adelantaron sin pactar un cese al fuego, así que el motivo de la ruptura de las conversaciones en Tlaxcala tuvo un motivo claro, el gobierno adujo que rompió los diálogos debido al asesinato de Argelino Durán Quintero, le imputó la responsabilidad del hecho a la CGSB, y sin contemplar que era una acción militar realizada por el EPL y no había sido orientada por la dirección de las FARC-EP, dio por terminado el proceso. Según Medina Gallego, este fue un pretexto gubernamental para “eludir la discusión sobre los aspectos de la política económica” (Medina, 2009: 202), este hecho corrobora la ausencia de voluntad institucional para negociar. Teniendo presente además que se había acordado la fecha del 31 de octubre de 1992, como tiempo límite para retomar las negociaciones, pero este compromiso lo incumplió César Gaviria, quien decidió declarar la guerra integral. En este caso fue el contexto el que desfavoreció la continuidad del proceso, pero

si se hubiera continuado, ¿el gobierno de Gaviria hubiera estado dispuesto a negociar la agenda sustantiva propuesta por las FARC-EP? Las FARC-EP fueron las primeras en entrar en un proceso de negociación con el gobierno nacional, pero han sido justamente con las que más se han imposibilitado los acuerdos definitivos.

Carlo Nasí plantea cuatro factores que determinan el contenido y el alcance de las negociaciones⁴, a partir de ellos se puede pensar que para los diálogos de la década de los noventa, no se había estudiado a cabalidad la naturaleza de la guerra de las FARC-EP, no se tuvieron en cuenta las creencias y valores de cada una de las partes negociantes, la correlación de fuerzas desfavorecía la paz y potencializaba el ambiente bélico, y no se habían valorado los costos de lo que implicaría una negociación con las FARC-EP, teniendo presente los costos que se deben asumir al iniciar un proceso de reinserción.

El proceso de negociación en El Salvador y el FMLN

El FMLN desarrolló una guerra civil en El Salvador, que se llevó a cabo entre 1980 y 1992. El Salvador estaba sumido en una profunda crisis económica y social y el FMLN surgió como una alternativa política que se abría paso ante el poder de las fuerzas armadas y la oligarquía. El FMLN estaba constituido por 5 organizaciones, las cuales poseían distintas vertientes ideológicas, pero coincidían en la idea de consolidar un bloque revolucionario que cambiara drásticamente la situación de El Salvador. Entre ellas se hallaba “el PCS (Partido Comunista Salvadoreño, llamado también

⁴ NASÍ, Carlo. *Agenda de paz y reformas: ¿qué se puede y qué se debe negociar? Reflexiones para un debate*. En: Revista de Estudios Sociales. No. 14, Febrero 2003. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Estos son: Cada conflicto tiene sus peculiaridades, y de ahí que el contenido de la agenda varíe en función de factores tales como: 1) los aspectos contenciosos en cuestión; 2) las creencias y valores de las partes en conflicto; 3) el balance de fuerza entre gobiernos y guerrillas; 4) y los recursos disponibles en cada país, así como los que se obtienen a raíz de la ayuda internacional.

FAL), el FPL y el PRTC tuvieron sus orígenes en el marxismo-leninismo. Por su parte, los líderes del ERP y el RN (también llamado FARN) tuvieron sus orígenes en los movimientos juveniles del Partido Demócrata Cristiano (PDC), estaban influenciados por las enseñanzas sociales de la Iglesia católica e incluían algunos marxistas no ortodoxos e independientes” (Rangel, 2001: 75). De estas distintas vertientes se forjó una de las guerrillas más fuertes de toda Latinoamérica.

Desde los inicios de la década de los ochenta el FMLN, tenía elaborada su agenda de negociación; en ella ubicaba seis puntos claves que deberían ser resueltos: “acuerdos sobre reformas profundas que conduzcan a un progreso económico y social; posición internacional de no alineamiento; cese de fuego; composición de gobierno provisional; restructuración del ejército, y elecciones” (Ungo, 1984: 153), y a la par desarrollaba un modelo de guerra prolongada, del cual acogió la necesidad de ganar las masas en el desarrollo del proceso insurreccional y optó por un copamiento del país, a partir de la acción de 5 frentes de guerra (Rangel, 2001: 77). El FMLN fue creciendo progresivamente y obteniendo legitimidad, sus fuerzas militares se caracterizaron por estar altamente cualificadas ideológicamente y militarmente, estaban bien organizadas y habían adquirido la capacidad de actuar de manera contundente.

En una primera etapa, desarrolló sus fuerzas militares y propició la creación de un ejército irregular que fuera capaz de lograr la insurrección. Pero ya en el periodo comprendido entre 1984 y 1989, el FMLN procura ganar la población, a costa del control territorial, le da un énfasis político a su lucha revolucionaria y logra demostrar que el gobierno no es capaz de derrotarlo, a pesar de mantener la ayuda de Estados Unidos. Se podría comprender su estrategia de guerra, como una aceleración del proceso de la guerra

prolongada, dado que el FMLN quería demostrar de manera rápida y contundente, que era capaz de desestabilizar el sistema.

Es claro que el FMLN no fue derrotado ni política, ni militarmente, llegó a la negociación en una condición distinta a las que han llegado a la mesa de negociación las guerrillas colombianas. Tal como lo plantea Jaime Zuluaga, cuando el FMLN logró negociar en 1992, había adquirido control territorial, legitimidad política, base social y estaba en condiciones de empate militar (Zuluaga, 1999: 8), tras una guerra civil que ya llevaba 12 años. En Colombia las negociaciones con el M-19, el PRT, el Quintín Lame y el EPL, se dieron en un escenario de débil legitimidad (Zuluaga, 1999: 9).

Jesús Antonio Bejarano ubica cuatro incompatibilidades fundamentales, que son comunes en los casos de Guatemala, El Salvador y Colombia (Bejarano, 1995: 43-44):

1. Incompatibilidad sobre el tratamiento a la cuestión militar (pugna por el monopolio de la violencia, paramilitarismo).
2. Incompatibilidad sobre el carácter de legitimidad del poder político (democratización o autoritarismo). En los artículos 3.4.2.5.1 del Decreto 734 de 2012.
3. Incompatibilidad frente al modelo de desarrollo económico social.
4. Incompatibilidad frente a la cuestión territorial.

Los elementos sobre los cuales Bejarano hace recaer el éxito de las negociaciones de El Salvador, tienen que ver con los cambios que se dieron entre las dos rondas que se llevaron a cabo, primero se manejó una agenda comprimida en las negociaciones de Caracas del 29 de mayo de 1990 y se ponía énfasis en el cese al fuego, mientras que en la agenda de Nueva York, del 25 de septiembre de 1992, se propuso una negociación por paquetes y se acordó que los temas de la

agenda ya deberían estar acordados antes del cese del enfrentamiento armado (Bejarano, 1995: 58-59). Las agendas de distintos procesos de negociación pueden ser similares, sin embargo el tratamiento de las mismas y las prioridades (Bejarano, 1995: 23) que se presenten en cada proceso, son lo que particularizan cada negociación en cada caso.

Luis Eduardo Amaya⁵, afirma que al proceso de negociación de El Salvador se le deben reconocer los siguientes aciertos: El sentido de realidad que tuvo la negociación, la jerarquización y limitación que se realizó, frente a los puntos que se iban a negociar, así como un reconocimiento de los mínimos establecidos, el objetivo fundamental de fortalecer el espacio político y la necesidad de resolución de problemas concretos. Para este investigador salvadoreño, si la agenda se hubiera ampliado, “aún se seguiría negociando”.

Colombia participó en el grupo de países que apoyaron el proceso de paz en El Salvador, que culminó en el año 1992, entre estos países estaba México, Venezuela y España, bajo el auspicio del Secretario General de la ONU (Tokatlian, 1999: 319). En El Salvador, el proceso de verificación fue superado debido a la voluntad de negociación, cuando una organización armada pretende negociar lo hace, El Salvador es ejemplo de ello. Marco Palacios afirma que el FMLN tenía más de 114 caletas de armamento dentro y fuera del país (Palacios, 1999: 392), que luego del proceso fueron encontradas por la ONUSAL.

En El Salvador se destacan tres elementos que pudieron conllevar al éxito de la negociación sustancial de los temas de la agenda y de los cambios políticos que se sucedieron: 1) Negociar a pesar del nivel de la confrontación armada, pasara lo que pasara en el campo del enfrentamiento bélico, se debían abordar los temas de

la agenda, sin recurrir a argumentos de un cese al fuego para poder negociar. 2) La presencia de las Naciones Unidas como mediadora externa, jugando un papel activo, que lograba proponer y presionar a cada una de las partes en la búsqueda de una solución negociada. 3) La participación organizada y propositiva de la sociedad civil.

Malcom Deas señala que en el proceso de negociación del El Salvador, el FMLN “tenía mayor representatividad política que la CGSB, (...) tenía un proyecto político basado en una lectura más o menos realista de la coyuntura política del país (...) cuidaba mucho más (que la guerrilla colombiana) el lado ético de sus procedimientos, en parte para aprovechar mejor el apoyo y la medicación internacional” (Deas, 1995: XI). La CGSB fue dividida por la parcialización de los procesos de paz que promovió el gobierno nacional y porque en su seno no hubo consenso, unidad ideológica, ni presupuestos de actuación conjunta. La CGSB sirvió para visibilizar las organizaciones que ya venían fortalecidas y excluyó a las pequeñas organizaciones guerrilleras, que pretendían refugiarse bajo este proceso intentando sobrevivir.

Bejarano sostiene que existe afinidad respecto a las agendas entre los casos de Colombia y de El Salvador (siempre existirán coincidencias respecto a derechos humanos, a procesos de democratización y reivindicaciones sociales y económicas), al igual que las reglas de juego (medidas de confianza, el papel de la mediación, los mecanismos de verificación, la confidencialidad, la simultaneidad de los compromisos) (Bejarano, 1995: 2), mientras que lo que lo diferencia de los procesos tiene que ver con la intensidad de la confrontación, el contexto político en el que se inscribe, la correlación de fuerzas políticas y militares entre los contendientes y los objetivos estratégicos que se tienen sobre la negociación (Bejarano, 1995: 2).

⁵ Luis Eduardo Amaya, es investigador del conflicto salvadoreño y el crimen global, experto en temas de seguridad y defensa. Entrevista junio 8 de 2011, FLACSO, Quito, Ecuador.

Frédéric Massé plantea que entre estos dos casos de análisis existen similitudes como diferencias, entre las diferencias que plantea muestra cómo históricamente El Salvador estuvo dominado por militares aliados con terratenientes, lo que para él se comprende como un “exceso de Estado, mientras que Colombia se caracteriza más bien por la ausencia de un Estado” (Massé, 2008: 50), además de aducir que la guerrilla del FMLN era más política que la colombiana, dado que los actores que dan origen y posteriormente van a conformar el FMLN eran actores políticos como tal, mientras que la guerrilla colombiana tiene una pretensión de poder, en ella no es claro si pretende reformas estructurales o adueñarse de los recursos del Estado, además de ser una guerrilla dividida (Massé, 2008: 51-52).

También afirma que entre las diferencias fundamentales se debe reconocer la “autarquía de parte de paramilitares, guerrilla y narcotráfico, hace que haya menos posibilidad de presiones internacionales, como sí las hubo en El Salvador” (Massé, 2008: 53). Así, la posibilidad de la negociación se dio gracias a que: “existía un conflicto polarizado, (...), habían unos actores identificados y relativamente homogéneos, y finalmente, lo que estaba en juego estaba bien percibido y definido” (Massé, 2008: 53), homogeneidad que no se hallaba al interior de la CGSB.

Dentro de las similitudes de los dos casos, resalta que ambos conflictos son del orden político-militar, y han tenido un origen socio-político, de ahí la coincidencia en sus reivindicaciones que propenden por superar la pobreza, por eliminar la corrupción estatal o por lograr una reforma agraria (Massé, 2008: 53). La segunda similitud tiene que ver con “la percepción, la actitud y la estrategia desarrollada por los Estados Unidos en ambos conflictos” (Massé, 2008: 54), y dice que no es sorprendente, porque fueron las mismas personas partícipes en ambos casos, las encargadas de este tipo de

políticas, entre quienes menciona a: Bernard Aronson, Thomas Pickering, Otto Reich, Roger Noriega, entre otros (Massé, 2008: 56).

De las lecciones aprendidas rescata que no existe una solución puramente militar (Massé, 2008: 57), menos aún en el caso colombiano, como segundo punto afirma que al “iniciar las conversaciones con la búsqueda de un acuerdo de cese al fuego puede ser viable y beneficioso, sí y solo si se logra aprovechar el acuerdo para desarrollar una dinámica política” (Massé, 2008: 57) y plantea además que “la agenda de negociación tiene más probabilidad de resultar en un acuerdo si no intenta resolver todos los problemas del país y se concentra en los factores que originaron el conflicto” (Massé, 2008: 58). Para el caso colombiano esta posición no se puede abordar como una fórmula; el conflicto colombiano se ha degradado y son múltiples los elementos que se deben resolver y que están relacionados con el conflicto, lo importante sería poder jerarquizar los temas que sean discutibles, que sean sustantivos para todas las partes, incluyendo la sociedad civil y que sean factibles de negociación. Además, cabe advertir que en el caso de El Salvador el acuerdo de negociación se limitó a discutir las garantías del proceso de reinserción, para que, como movimiento político, se iniciaran las reformas de carácter económico y social. Elemento que no se puede transpolar sin reflexión al caso colombiano, sin tener claridad acerca de la naturaleza de las organizaciones armadas que no lograron negociar, así como la complejidad de la guerra.

El escenario de negociación de Colombia, en perspectiva

Tokatlian plantea que “el estado colombiano ha ido perdiendo autonomía en el campo internacional y en el manejo de las variables internas que intervienen en la guerra” (Tokatlian, 1999: 332), lo que indicaría que Colombia no tuvo el manejo de su propio conflicto,

siempre le dio cuenta a los países que tenían injerencia en su política internacional (Estados Unidos).

Teniendo presente que el gobierno colombiano ha permitido la injerencia de países extranjeros, en los asuntos internos, a este aspecto se le suma, la presión que ejerce la empresa privada, las fuerzas armadas, los agentes multinacionales y los paramilitares, sobre los procesos de negociación. En El Salvador, la negociación tuvo un objetivo político y participaron en ella los líderes y voceros cualificados para tal efecto. En Colombia la imposibilidad del diálogo está dada por la multiplicación de posiciones frente al tema de la resolución negociada y de los mecanismos propicios para lograrla: “Si bien no es sensato asumir la existencia de un estado monolítico que se exprese con una sola voz en todos los temas y ámbitos, sí resulta insostenible y contraproducente la multiplicación de las voces en un asunto tan vital para la seguridad y el bienestar nacionales como la paz” (Tokatlian, 1999: 333).

Colombia, bajo el mandato de Gaviria, enfrentó una posición enérgica contra la insurgencia, planteada desde el lado de la derrota por la vía militar, existió poca claridad frente a las voluntades, intenciones, objetivos, confianzas e intereses bifurcados que se presentaban en el proceso de negociación, por cada una de las partes involucradas. Se requiere, “un análisis de la historia de las partes, en particular del destino que han tenido anteriormente las diferentes propuestas para resolver el conflicto. Solo un análisis de este tipo que supere la ‘fracasomanía’ y evalúe en una perspectiva positiva las experiencias anteriores, puede revelar cuáles son las incompatibilidades reales entre las partes, por lo general muy distintas de los pronunciamientos propagandísticos” (Bejarano, 1995: 40).

En el presente proceso de negociación, sería fundamental recoger los aprendizajes de la comisión de la Verdad de El Salvador,

para hacer saber todo de manera pública, de aquello que permanezca oculto y tenga relación con el conflicto armado, llevarlo a cabo de manera prudente y equitativa, para la exculpación de los distintos agentes armados, sin exculpación para delitos atroces, que deban ser llevados ante la justicia ordinaria o ante las Cortes Penales Internacionales, dado el caso. Un proceso de negociación requiere una sociedad madura políticamente. Negociar en medio de la guerra, pero respetando el DIH y reconociendo que “el problema del desarme es eminentemente político” (Palacios, 1999: 392).

El gobierno colombiano debería tener claridad acerca de ¿Cómo comprende la paz? ¿Cuál es la relación real entre paz y democracia?, ¿Paz y bienestar económico? ¿Paz y justicia social? ¿Paz y orden? Tener presente que los acuerdos de paz tienen un costo económico alto. Se deben reparar a las víctimas y los ex combatientes, se le deben ofrecer garantías de supervivencia, ofertas laborales, campañas educativas de capacitación y nivelación, exámenes médicos y condiciones de asentamiento (Palacios, 1999: 392).

De las observaciones que recoge Malcom Deas, en el prólogo que hace del libro *Una agenda para la Paz*, de autoría de Jesús Antonio Bejarano, se resaltan aquí algunas observaciones que se deben tener en cuenta a la hora de negociar:

Los proyectos de la guerrilla no son inmutables. No es sabio para el gobierno aferrarse a los procedimientos que lograron la paz con el M-19, el EPL, el PRT, el MQL, ya que puede convertirse en una camisa de fuerza. Los conflictos sobre seguridad y garantías son más solucionables que los conflictos ideológicos. Se requiere no la eliminación de una de las partes sino su transformación. Establecer condiciones previas, de tipo militar reduce el margen de maniobra de los sectores proclives a la negociación (Deas, 1995: IX-X).

Si bien no es preciso quedarse estancados bajo el modelo de las negociaciones que en su momento fueron exitosas, sí es preciso

resaltar, los elementos que se pueden destacar como positivos de las negociaciones del gobierno colombiano con el EPL, el PRT y el MAQL, son los siguientes: “en los tres diálogos hubo disposición de los insurgentes para reintegrarse a la legalidad, siempre y cuando, según argumentaron en los documentos y las declaraciones presentadas, se diera una apertura democrática a partir de reformas al régimen político e institucional garantizadas por vía de la Asamblea Nacional Constituyente” (Villarraga, 2008: 76). Lo que indica que sus propuestas políticas se centraron en una reforma política y cedieron en sus apuestas iniciales de un cambio estructural. El caso del aprendizaje del proceso de negociación con el M-19, es coincidente con este diagnóstico que presenta Álvaro Villarraga, pero es preciso agregarle la insistencia que tuvo esta organización armada en el logro de un acuerdo político, que contrajera paz y democracia para Colombia, y a pesar de perder a su máximo comandante general Carlos Pizarro, después de un mes de la firma del acuerdo de desmovilización, el M-19 mantuvo su convicción de lograr por la vía electoral las reformas y los cambios que habían impulsado por la vía armada.

Conclusiones

En el contraste realizado, de los procesos de negociación llevados a cabo en Colombia, a inicios de la década del noventa, se pudo observar que las cuatro guerrillas que lograron negociar con el gobierno nacional, lo hicieron en condiciones de desfavorabilidad, estaban debilitadas tanto política como militarmente, y sus direcciones nacionales habían optado por la vía legal, como escenario propicio para continuar su lucha por una vía democrática. Peñaranda acierta cuando afirma que en el balance de estas organizaciones insurgentes, resultaba mucho más costoso continuar la guerra; situación contraria para el ELN y para las FARC-EP, ya que habían logrado posicionarse políticamente en los

diálogos realizados en Caracas y Tlaxcala, y se habían visibilizado ante la comunidad internacional. Al notar el fracaso de sus procesos de negociación, optaron por expandirse y desdoblarse frentes, para lograr tener un copamiento a nivel nacional.

Las cuatro guerrillas que negociaron habían partido de un modelo de guerra insurreccional, en el que se subordinaba lo político a lo militar, pretendían imponer sus demandas por la vía de las armas, y a pesar que su práctica fuera incluso más radical que las de las guerrillas ‘históricas’, fueron precisamente estas organizaciones las que lograron negociar con el gobierno. Esto se debe a que: 1) Dos de ellas, el MAQL y el PRT, a excepción del EPL y el M-19, se fundaban sobre demandas sectoriales, y pretendían representar una población concreta y lograr sus objetivos en el corto plazo; 2) Las agendas de los cuatro procesos de negociación, se limitaron a exigir las garantías específicas para concretar el proceso de reinserción; 3) Sólo una de ellas, el EPL, mantuvo como modelo de guerra, el de la guerra popular y prolongada, pero estaba debilitada política y militarmente. En el caso de las tres guerrillas restantes, que sí optaron por el modelo insurreccional, se halló la debilidad militar para lograr sus objetivos, de ahí que se vieran abocadas para negociar. La negociación con estas cuatro organizaciones insurgentes se facilitó -además- por no poner en discusión demandas de reforma o cambio estructural. La principal debilidad fue la ausencia de voluntad estatal por resolver problemáticas cruciales tales como el narcotráfico o el paramilitarismo, fenómenos que si bien se plantearon, no fueron abordados con la pretensión de ser resueltos. Además, a los procesos de negociación les faltó estar acompañados por políticas públicas de largo plazo, que garantizaran el desarrollo de los proyectos productivos y de inversión social, y garantizaran la protección y promoción de las comunidades campesinas e indígenas, de hecho estuvo ausente la protección y reparación de las víctimas que estaban afectadas por dichos conflictos.

Estas cuatro guerrillas, al ser militaristas y no obtener resultados positivos del radicalismo en su accionar, se vieron presionadas a acelerar su proceso en busca de la sobrevivencia de sus proyectos políticos, cuando se vieron derrotadas en el terreno militar. En el caso del M-19, se observan sus continuas derrotas militares, tomando como punto de quiebre, el fracaso de la operación de justicia retaliadora, que pretendían llevar a cabo con la toma del Palacio de Justicia, toma que a la final revirtió en un revés político para esta organización; además de sus continuas acciones impopulares fueron impactando progresivamente en el acumulado político que habían logrado ganar en el tiempo, de ahí que se replantee el quehacer de la organización, y desde la dirección del movimiento se proponga un proceso de desmovilización, en busca de la pervivencia de su ideario en un movimiento político legal. En el caso del MAQL, tuvo que ver con la incapacidad de agenciar un proyecto de mayor inclusión, en el que lograran caber las demandas de otros sectores sociales, diferentes al indígena, o de otras regiones del país, que no estuvieran circunscritas específicamente a las demandas propias del departamento del Cauca. Para el caso del PRT, se observa el agotamiento y la debilidad de la organización armada, la cual intentó plegarse a la CGSB como posibilidad de sobrevivencia, pero al notar la parcialización de los procesos de paz y la fractura que se dio al interior de la Coordinadora, decidió acordar una salida con el gobierno nacional, antes de verse sometida a una absoluta derrota. El caso del EPL, difiere un tanto, puesto que en su interior se venían disputando diferentes corrientes ideológicas, unas más propensas a la continuación de la vía revolucionaria por la vía legal, mientras que otra vertiente, se radicalizó y se mantuvo del lado militarista; de esta escisión surgió la iniciativa de desmovilización liderada por la facción interesada en la creación del movimiento legal Esperanza, Paz y Libertad. En definitiva, estas organizaciones armadas se vieron abocadas a la

negociación en una situación de sin salida, en la que si no optaban por negociar serían vencidas.

Para el caso de contraste con El Salvador, se observa que el FMLN, a pesar de plantear un modelo de guerra prolongada, en la práctica acogió presupuestos políticos y militares del método foquista, que lo condujeron a acelerar el proceso insurreccional, y el gobierno al verse acorralado y enfrentado a una situación de empate militar, sólo tuvo como salida sentarse a negociar, mientras que la guerrilla amenazaba con un cercano arrasamiento que podría conllevar a un triunfo revolucionario.

En el caso colombiano, las cuatro organizaciones poseían una naturaleza política muy distinta; las cuatro surgieron de diferentes procesos revolucionarios y reivindicativos, y sus objetivos políticos, condensaban dicha diferenciación. Sin embargo, estas cuatro guerrillas desarrollaron un método de guerra foquista que fracasó al no tener la capacidad movilizadora, ni los presupuestos ideológicos suficientemente fuertes, que les pudieran garantizar una base social ideologizada y plegada a sus intereses, por esto sus derrotas militares significaron su agotamiento como organizaciones armadas, la falta de respaldo a su accionar se vio representada en las críticas y los cuestionamientos que realizaron las mismas comunidades de influencia, y contrario a obtener apoyo social, consiguieron generar apatía frente a sus procesos revolucionarios.

Caso contrario al del FMLN, que a medida que iba acrecentando su poder militar, conjuntamente fue ganando base política, y fue involucrando el conjunto de la población a su proceso revolucionario, así que a la hora de hacer el balance, se encontraba en iguales condiciones de acción militar y de agenciamiento político frente al gobierno, gracias a la legitimidad que había ganado durante todo su proceso insurreccional.

El caso de las FARC-EP ha sido particular, dada su convicción en un modelo de guerra prolongada, que las ha mantenido cohesionadas y fortalecidas. Su apuesta por la toma del poder, orientada por el partido revolucionario y ejecutada por el Ejército del Pueblo, se mantiene desde sus inicios. Sus reclamaciones en las mesas de negociación de Caracas y Tlaxcala procuraron reformas substanciales, de ahí que el tratamiento que le debería haber dado el gobierno nacional debía haber sido distinto en las mesas de negociación. Las FARC-EP, desde el inicio de los noventa, estaban circunscritas a un proceso de degeneración del conflicto armado, habían sido permeadas por el narcotráfico; no obstante, las FARC-EP tenían definida su plataforma política y estaban fortalecidas militarmente. El fracaso del diálogo en 1992, permitió que su proyección de vida se volviera a extender en el tiempo, se propició una mutación en busca de supervivencia y se aplazó indefinidamente el quehacer de la guerra prolongada, que ha sido el modelo propuesto por esta organización insurgente, sin acoger presupuestos del método foquista que lograran acelerar la resolución del conflicto.

Resulta evidente que, el presente proceso de negociación con el gobierno Santos, debe incorporar un claro y profundo conocimiento de los actores inter-actuales, el contexto interno y externo que los rodea y las dinámicas propias de la negociación, la cual posibilitará el logro de los acuerdos mínimos o sustantivos de la agenda, por la vía dialogada. Frente a un escenario de posible firma de acuerdos surgirían algunos interrogantes: ¿mantienen las FARC-EP su modelo de guerra insurgente? ¿Mantienen su naturaleza guerrillera o ésta se está transformado con el tiempo?

Como insumo complementario al presente análisis y para finalizar, se presenta un cuadro que permite presentar esquemáticamente las demandas que realizaron en su momento tanto el M-19, el PRT, el EPL como el MAQL. De igual manera,

se presenta la relación correspondiente con los acuerdos logrados, los actores que fueron partícipes en los distintos procesos de negociación y el número de desmovilizados.

Datos Organización	Demandas	Compromisos Acordados	Actores Partícipes del Proceso, no sólo de la firma del acuerdo	Número Desmovilizados (Palacios, 1999: 362)	Fecha
M-19	Mecanismos de distensión, Espacios de participación, Diálogos regionales, Justicia, Lucha contra la impunidad, Indulto de acuerdo con la Ley 77	Gobierno: Programas de inserción productiva, protección y seguridad. Reconocimiento del M-19 como partido legal. Desarrollo de una reforma constitucional, voto obligatorio, financiación de los partidos políticos, tarjeta electoral, revisión del "Estatuto para la Defensa y la Democracia". Un pacto social básico. Del M-19: Desmovilización de todos los frentes. Dejar de armas, municiones y material de guerra. Incorporación de todos sus hombres a la vida institucional. Creación de un Fondo Nacional para la Paz. Creación de Comisión que investigue narcotráfico.	Veeduría: Internacional Socialista (recibiría las armas y observaría la desmovilización. Iglesia Católica Voceros de los Partidos Liberal y Social-conservador y la UP. Organizaciones cívicas, ONG, sindicatos, universidades y expertos. Firma: Virgilio Barco (Presidente) Rafael Pardo Rueda (Consejero presidencial) Julio César Turbay (Director Nacional del Partido Liberal) Carlos Pizarro (M-19) Antonio Navarro (M-19) Monseñor Alvaro Fandiño (Iglesia Católica) Luis Ayala (Internacional Socialista) Firma: Valentín González (PRT) Sergio Sierra (PRT) Pablo Roncallo (PRT) Rafael González (PRT) Ernesto Falla (PRT) Iván Suárez (PRT) En el proceso: Orlando Fals Borda	900	6 de Marzo de 1990

Datos Organización	Demandas	Compromisos Acordados	Actores Participes del Proceso, no sólo de la firma del acuerdo	Número Desmovilizados (Palacios, 1999: 362)	Fecha
PRT	Inversión social en varios municipios (300 millones) (García, 1992: 166). Desmilitarización. Cese del paramilitarismo. Garantías políticas y jurídicas. Beneficios de reinserción.	Quema de municiones y prendas militares. Armas arrojadas al mar Caribe. Creación fundación CORPADEC, apoyo a la reinserción. Un delegado a la constituyente, con voz y sin voto. Paquete de inversiones para obras. Garantías políticas al partido PRT. Indulto Plan de Seguridad para los desmovilizados.	Firma: Valentín González (PRT) Sergio Sierra (PRT) Pablo Roncallo (PRT) Rafael González (PRT) Ernesto Falla (PRT) Iván Suárez (PRT) En el proceso: Orlando Fals Borda	200	26 de Enero de 1991
EPL	Participación en la Constituyente Beneficios jurídicos. Campamentos Propósitos de distensión Superación de la Violencia Derechos Humanos Desarrollo Regional Incorporación política, social y económica. Garantías del nuevo movimiento político. Libertad de los presos del EPL Protección de DDHH. Regiones afectadas	Dos voceros en la Constituyente con voz y voto Personería al nuevo movimiento político: Esperanza, Paz y Libertad.- Dejeción definitiva de armas Indulto a los reinsertados Plan de Seguridad para ex combatientes y dirigentes	Firma: Jaime Fajardo (EPL) Anibal Palacio (EPL) Luis Fernando Pineda (EPL) Bernardo Gutiérrez (EPL) Jaime Morales (EPL) Marcos Jara (EPL) Monseñor Guillermo Vega (Testigo -Conferencia Episcopal) Manuel Medina (Testigo – PSOE e Internacional Socialista) En el proceso: Diego Montaña Cuéllar	2.000	15 de Febrero de 1991

Datos Organización	Demandas	Compromisos Acordados	Actores Participes del Proceso, no sólo de la firma del acuerdo	Número Desmovilizados (Palacios, 1999: 362)	Fecha
MAQL	Recuperación de tierras, respeto a la cultura y a la autonomía indígena. Desmilitarización del Cauca y desmonte de grupos paramilitares.	Garantías jurídicas a los desmovilizados. Vinculación a la Comisión de la Superación de la Violencia. Apoyo gubernamental a la promoción del proceso de paz. Adopción de un Plan de Seguridad. Plan de seguimiento a la vida política, social y económica de los miembros del movimiento. Desarrollo de obras regionales y el Consejo Departamental de Normalización se encargó de supervisar la ejecución de las obras. Para el programa de reinserción se creó la Fundación Sol y Tierra. Se recogió de la experiencia de educación bilingüe del CRIC.	Firma: Pablo Tatay (MAQL) Ciro Tique (MAQL) Veeduría Internacional: Confederación de Iglesias Evangélicas y el Consejo Mundial de los Pueblos Indios Adalberto Carvajal	157	Mayo de 1991

Referencias bibliográficas

- Aguilera Peña, Mario (2006). ELN: *Entre las armas y la política*. En: Nuestra Guerra sin Nombre. Bogotá: Grupo Editorial Norma, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Bejarano, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la Paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bonilla, Laura (2007). *Magdalena Medio: de las luchas por la tierra a la consolidación de autoritarismos subnacionales*. En: Parapolítica La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Editorial Intermedio.
- CGSB (1992). Doce Propuestas para construir una estrategia de paz. (25, enero, 1992) En: (Compilador) De Cravo Norte a Tlaxcala: Los diálogos por la paz. Colombia: 1992.
- CGSB (1992). Asilo Comunicado Asilo Diplomático en Venezuela (30, abril, 1991). En: ARANGO ZULUAGA, Carlos (Compilador) De Cravo Norte a Tlaxcala: Los diálogos por la paz. Colombia: 1992.
- Deas, Malcom (1995), en: BEJARANO, Jesús Antonio. *Una agenda para la Paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- García Durán, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de Paz*. Bogotá, CINEP.
- Guerrero, Javier (1999). *La Sobre-Politización del Narcotráfico en Colombia en los años ochenta y sus interferencias en los procesos de paz*. En: De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Guevara, Ernesto (1974). *Guerra de Guerrillas*. Bogotá: Ediciones Comuna Socialista.
- Giap, Vo Nguyen (1971). *Guerra del Pueblo, Ejército del Pueblo*. Buenos Aires: Ediciones La Rosa Blindada.
- Lenin, Vladimir (1976). *Guerra de guerrillas. En: La lucha de guerrillas a la luz de los clásicos del Marxismo-Leninismo*. Bogotá: Instituto Marx-Engels-Lenin, Moscú. Ediciones Libro Abierto.
- Massé, Frédéric (2008). Los procesos de paz en Colombia y Salvador. Algunos elementos de comparación. En: *Sentidos y sinsentidos de la Paz*. Bogotá: Instituto para la paz, la pedagogía y el conflicto urbano. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Medina Gallego (2009), Carlos. FARC-EP. *Notas para una historia política, 1958-2008*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Melo, Jorge Orlando (1991). *Los Paramilitares y su impacto sobre la política*. En: Al Filo del Caos. Crisis Política en la Colombia de los años 80. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Nasi, Carlo (2003). *Agenda de paz y reformas: ¿qué se puede y qué se debe negociar? Reflexiones para un debate*. En: Revista de Estudios Sociales. No. 14. Febrero 2003.
- Nasi, Carlo (2007). *Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y Centroamérica*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, Universidad de los Andes.
- Narváez Jaimes, Ginneth Esmeralda (2013) *La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)*. Tesis para optar a título de Magister en Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/9917/1/468440.2012.pdf>
- Palacios, Marco (1999). *La Solución Política al Conflicto Armado, 1982-1997*, en Armar la Paz es Desarmar la Guerra. Bogotá: FESCOL, IEPRI y CEREC.
- Pécaut, Daniel (1999). *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Peñaranda, Ricardo (1999). *De Rebeldes a Ciudadanos: El Caso del Movimiento Armado Quintín Lame*. En: De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Pizarro Leon Gómez, Eduardo (1996). *Insurgencia Sin Revolución. La guerrilla en Colombia una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI.
- Rangel, Alfredo (2001). *Guerra Insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Restrepo, Luis Alberto (2006). *Estado, Régimen Político y Guerra*. En: Nuestra Guerra sin Nombre. Bogotá: Grupo Editorial Norma, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, Mauricio (2007). *Nuevas Guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superar*. En: Parapolítica La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Editorial Intermedio.

- Sánchez, Gonzalo (1999). *De las armas a la política*. En: De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Taber, Robert (1970). *La Guerra de la Pulga*. México: Ediciones ERA.
- Tokattian, Juan Gabriel (1999). Las Diplomacias por la Paz, en *Armar la Paz es Desarmar la Guerra*. Bogotá: FESCOL, IEPRI y CEREC.
- Tsetung, Mao (1972). *Seis Escritos Militares de Presidente Mao Tsetung* Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Ungo, Guillermo (1984). *Causas y perspectivas de la Guerra civil en el Ecuador*. En: Revista Mexicana de Sociología, Vol. 46, No. 3, Centroamérica y el nuevo imperialismo (Jul. - Sep., 1984).
- Villarraga, Álvaro (1994) PLAZAS Nelson. *Para Reconstruir los Sueños. Una historia del EPL*. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz, Fundación Progresar, Fundación Cultura Democrática.
- Villarraga Sarmiento, Álvaro (2008). Procesos de Paz: Gobiernos Nacionales y Movimientos Insurgentes M-19, EPL, PRT y MAQL. En: *Sentidos y sinsentidos de la Paz*. Bogotá: Instituto para la paz, la pedagogía y el conflicto urbano. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Zuluaga NIETO, Jaime (1999). *De guerrillas a movimientos políticos: Análisis de la experiencia colombiana el caso del M-19*. En: De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

Un acercamiento a la significación y enfoques metodológicos para el análisis político desde observatorios en Latinoamérica*

An approach to the significance and methodological approaches to political analysis from observatories in Latin America

Luz Ángela Valenzuela Acosta**

Fecha recibido: 6/07/2014

Fecha aceptado: 10/11/2014

Resumen

Este artículo pretende dar a conocer algunos resultados obtenidos (de investigación y proyección social) desde la realidad observada tanto en el ámbito nacional como internacional, respecto de temas socio-políticos y económicos de interés general a través

* Artículo de investigación científica articulado al proyecto de investigación "Estado del arte sobre enfoques de análisis político para observatorios en Latinoamérica (2002-2012)", que busca ofrecer bases teóricas, metodológicas y conceptuales sólidas para la investigación y monitoreo de asuntos políticos latinoamericanos, teniendo en cuenta la existencia de una multiplicidad de observatorios políticos en el mundo.

** Luz Ángela Valenzuela Acosta, es Economista egresada de la Universidad Militar Nueva Granda - UMNG, Especialista en Finanzas Corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA, y candidata a Magister en Filosofía Contemporánea de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. Actualmente trabaja como profesora en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá orientando gran parte del área económica, y es Coordinadora de Prácticas Profesionales en la misma facultad. Correo electrónico: lvalenzuela@usbog.edu.co